



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

LOTERIA SANTANDER

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

NIT: 890.201.725-3

ACTA DE CIERRE DE LA INVITACION DIRECTA No. 010 DE 2012 Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

En la Subgerencia jurídica de la **EMPRESA LOTERIA SANTANDER**, siendo las 5:00 P:M: hora legal colombiana del día dieciocho (18) de Abril de dos mil doce (2012), en presencia de los funcionarios, e interesados en participar, identificados como aparecen al pie de sus correspondientes firmas, se procede al cierre del presente proceso cuyo objeto lo constituye: ***“Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y periféricos de propiedad de la Lotería Santander”***

- 26 Computadores de escritorio
- 7 Computadores de escritorio aún en garantía
- 4 Portátiles, de los cuales uno esta en garantía
- 3 Impresoras HP 1022N
- 1 Multifuncional HP 3027 – aún en garantía
- 9 Impresoras de inyección de tinta
- 4 Impresoras de punto
- Multifuncional Epson
- 6 servidores: 2 HP ML 350, 1 HP ML 110, 1 IBM XSeries 236, 1 Dell Poweredge, y HP Proliant DL380

1.1. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Mantenimiento Preventivo

Durante la vigencia del contrato se programarán jornadas de mantenimiento preventivo en los meses de Mayo, Agosto y Diciembre de 2012. Esta actividad comprende:

Limpieza interna y externa de monitores y CPU's, limpieza de teclados, mouse y parlantes, desfragmentación de disco, chequeo con scandisk, verificación de la actualización del antivirus, limpieza interna y externa de impresoras.

Del resultado del mantenimiento preventivo se deberá presentar un informe que contendrá como mínimo:

1. Estado en el cual fueron encontrados los equipos con las respectivas evidencias.
2. Hoja de vida del equipo donde se informe hardware y software instalado. Adicionalmente debe desinstalar el software no licenciado que se pueda encontrar instalado en los equipos, esto con la autorización de la oficina de sistemas.
3. Recomendaciones de mejoramiento de equipos en caso de ser necesario con su justificación.

Mantenimiento Correctivo

Se debe efectuar cada vez que la entidad lo requiera durante el término de vigencia del contrato y en caso de ser necesario reemplazo de partes la empresa asume su costo.

El tiempo de respuesta para este tipo de solicitudes debe ser inferior a 12 horas para el diagnóstico y máximo 2 días hábiles para la reparación en sí. Para efectuar una adecuada comunicación el contratista deberá ofrecer medios de contacto como número de celular, teléfono fijo o correo electrónico.

Se informa que el orden del día que se llevará a cabo para la presente diligencia será el siguiente:

1. Verificación de asistentes
2. Declaratoria de cierre del proceso
3. Apertura de las propuestas
4. Cierre del Acto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DE ASISTENTES:

Se deja constancia de la asistencia en el presente acto de:

POR PARTE DE LA EMPRESA:

FRANCISCO ILLERA DIAZ
MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
ETNA PAOLA JIMENEZ DOMINGUEZ

Abogado Subgerencia Administrativa
Subgerente Jurídica
Ingeniera de Sistemas

POR PARTE DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

No hubo asistencia

POR PARTE DE LOS PARTICULARES

No hubo asistencia.

POR PARTE DE LOS INTER-ESADOS

LISBETH QUINTERO CORREA en representación de COMPUASESORIAS

2. DECLARATORIA DE CIERRE DEL PROCESO

En ese estado, se declara cerrado **EL PROCESO DE INVITACION DIRECTA 010 DE 2012.**

3. APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Acto seguido se solicita al abogado de la subgerencia administrativa, se sirva allegar la planilla emanada de la oficina de la Unidad de Documentos Archivo y Correspondencia de la **LOTERIA SANTANDER**, en la que aparece registrada la entrega de los documentos relativos al presente proceso.

Se allega el documento, precisando que en el mismo se registra el recibo de dos propuestas así:

Fecha de recibo	Nombre del proponente	Numero de radicado	Documentos Adjuntos	Hora de radicado
18-04-2012	INTECOM SAS	538	SOBRE ORIGINAL	2:47 P.M
18-04-2012	LISBETH QUINTERO CORREA/ COMPUASESORIAS	541	SOBRE ORIGINAL 1 SOBRE CON UNA COPIA	3:52 P.M

Se solicita al abogado proceda a la apertura de las propuestas presentadas y se verifiquen los siguientes aspectos en razón a que los demás elementos serán materias de verificación y calificación por los funcionarios designadas para el efecto:

NOMBRE PROPONENTE:

NIT :

No. FOLIOS REPORTADOS:

VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Se procede a efectuar el inventario de las propuestas atendiendo el orden de llegada

NOMBRE PROPONENTE:	INTECOM SAS	LISBETH QUINTERO CORREA/ COMPUASESORIAS
NIT	804004554-3	63349-141-9
No. FOLIOS REPORTADOS	31	89 folios mas el índice y contraportada. tanto en el original como en la copia
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	\$ 11.047.200 incluido IVA	\$ 9.600.000 incluido IVA

4. CIERRE DEL ACTO

No siendo otro el motivo de la presente se firma por quienes en ella intervinieron, en señal de aprobación, siendo las 5: 30.p.m.

En constancia firman:

POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE
Subgerente jurídica

FRANCISCO ILLERA DIAZ
Abogado Subgerencia administrativa

ETNA PAOLA JIMENEZ DOMINGUEZ
Ingeniera de sistemas

POR PARTE DE LOS INTERESADOS:

LISBETH QUINTERO CORREA/ COMPUASESORIAS